



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Estás Especificaciones son generales y contemplan la totalidad de rubros de las obras de referencia que encara la MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ. CONSIDERACIONES GENERALES:

- Todos los materiales de obra se ajustarán estrictamente a las Especificaciones Técnicas, y deberán ser previamente aprobados por el Fiscal de Obras de su uso.
- Los rubros que figuran Global, abarcan la totalidad de las obras necesarias, para su realización; es decir ninguna de sus partes componentes se incluyen en otros rubros.
- Para la ejecución de los trabajos a construir, EL CONTRATISTA proveerá la mano de obra, equipos y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obras, especificaciones técnicas y documentos contractuales.
- **EL CONTRATISTA**, se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales a ser utilizados en la obra, como así también los planos, las especificaciones técnicas, planillas de obras y documentos contractuales.
- **EL CONTRATISTA** está obligado a emplear mano de obra calificada métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de la obra.

## LIBRO DE OBRAS

A los efectos del control de la obra, se establece la necesidad de contar con un libro de obras cuyas páginas estén foliadas, que proveerá EL CONTRATISTA y que quedará en custodia y responsabilidad del mismo.

- En dicho libro de obras, **EL CONTRATISTA Y FISCAL DE OBRAS** dejarán constancia del control de los trabajos desde la preparación de la obra hasta la recepción definitiva.
- El tiempo de trabajo estimado 30 días

  
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Lic. 10.100.1003  
Director de Obras, Obras y Proyectos



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**MUNICIPALIDAD: ITAUGUÁ**  
**DEPARTAMENTO: CENTRAL**  
**ADQUISICIÓN DE RIPIO**

N°	RUBRO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	ADQUISICIÓN DE RIPIO	<p>RIPIO - PIEDRA BRUTA CARGA POR M3: Tipo de material:</p> <p>Ripio arcilloso Natural, material selecto para organizar su resistencia, con estabilidad y capacidad de drenaje.</p> <p>Con una granulidad/granulometría del tipo A, para caminos aptos para todo tiempo, libre de materias orgánicas y terrones.</p> <p>GRANULOMETRIA DEL RIPIO</p> <p>TAMIZ %</p> <p>1,5 100%</p> <p>N° 4 50-90</p> <p>N° 40 20-50</p> <p>N° 200 25-oct</p> <p>* Limite liquido menor que 45</p> <p>* Índice plástico entre 5 y 15</p>

  
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ  
Arq. Clara L. Quintana R.  
Lic. N.º 10.960.41.1215  
Directora de Obras, Obras y Proyectos